

administración local

AYUNTAMIENTOS

TERRINCHES

ANUNCIO

Expediente nº: 156/2019. Licencia actividad con ejecución de obras.

Procedimiento: Concesión de licencias de actividad y de obra mayor.

Documento firmado por: El Secretario.

A instancias de doña María José Jimeno Pérez, se ha comenzado a tramitar licencia de actividad por declaración responsable para desarrollar la Actividad de Comercio al por menor de Productos Alimenticios y Bebidas de todas clases con emplazamiento en calle Arroyo, número 17, de esta localidad de Terrinches.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, a fin de quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones/observaciones que consideren pertinentes durante veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Terrinches, 7 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa, Ana Isabel García Jiménez.

Anuncio número 3625

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>